

por lo que podra la Ciu.^a Resolver lo que tenga por Combeniente: y
 hauendolo Oydo, viendo la Utilidad, y Combeniencia que es que
 se execute dha obra, en la Conferencia, el Sr. D.ⁿ Christoval
 de Lison Veg.ⁿ en lugar dixo: Es el Dictamen de practicar dha
 obra por agora sin perjuicio de lo que deya Vegetiv el Ayuntamiento;
 y que para ello, los Cavalleros Comisarios encargados de ella, reconozcan
 los ystrumentos que hubiere sobre este assunto // La Ciudad,
 hauendolo Oydo: Acordo de practicar dhas reparos y obra contenidas
 en dha Certificacion con intervencion de otros Señores D.ⁿ Luis
 Menchiron y D.ⁿ Joachin de Toledo, haciendo formar Certifi-
 cacion de lo que devan ser y Condiciones con que se han de executar,
 corriendose al pregon, en pp.^a Subastacion //
 Ceyto el Sr. D.ⁿ Christoval Lison, que se mantiene en el dicta-
 men, manifestado en la Conferencia //

7^{re}
 Si haurre vendido
 una tinaja de Aceite

El Sr. D.ⁿ Pedro Corvati Regidor Procurador General, y Patron
 del Puerto de Aceite, para el abasto de este comun; dio cuenta que
 en la Bodega que llaman ~~de~~ ~~esta~~, una de las dos que estan arrenda-
 das para este efecto, se a vendido una tinaja, y que hauendolo acu-
 dido a su reconocim.^{to} y prompto remedio, por las previas diligencias
 que se hicieron se enquntro faltan de ella ciento y siete arrovas:
 Sobre cuyo evento la Ciu.^a Resolver la Ciu.^a lo que tenga por Com-
 beniente: // Hauendolo Oydo // Acordo que dho Señor Patron dispon-
 ga de justifique juridicamente la perdida que hubiere resultado por
 dha quiebra, executando las diligencias que parezcan conduyen-
 tes para su abono, en las Cuentas de este abasto //

Idem. 7^{re} mueba
 Bodega -----

La Ciu.^a acuerda que el Sr. D.ⁿ Pedro Corvati Veg.ⁿ Patron
 del abasto de Aceite, se informe de dho donde se pueda fabricar
 Bodega para Requesto de otra especie, y lo que se hubiere tratado en
 este assunto traidendo Vaxon //

7^{re}
 Venta de Eres. - - -

El Sr. D.ⁿ Pedro Corvati Veg.ⁿ Patron del Puerto de Aceite, dio
 cuenta que hauendolo corriado al pregon, las Eres, que han resultado
 del prevenido y sacado de las Bodegas para el abasto de este publico sin
 haver pareziado postor, se han ajustado con Lorenzo Cortes, fabrican-
 te de savon en esta Ciu.^a a precio de seis V.^s y medio la arrova, sobre que
 la Ciu.^a Resolver lo que tenga por Combeniente: // hauendolo Oydo aprobo
 este trato y Acuerdo se efectue y continen. de este acuerdo se